

El Mudéjar en la provincia de **Málaga**



Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Málaga

El Mudéjar en la provincia de Málaga

Castellón Serrano, Federico

Fernández Reche, Sergio

Martínez Madrid, Rafael

Edición: Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Málaga

Avda. Herrera Oria, 88. 29007-Málaga. Tlf. y Fax: 952 287 850

Depósito legal: MA-1189-2000

2.500 Ejemplares. Octubre de 2000

Impreso en Gráficas Luis Mahave. S.L. Tlf. y Fax: 952 254 192

El Mudéjar es una expresión artística desarrollada en España principalmente desde fines del siglo XII hasta el siglo XVI, aunque pervive durante los siglos XVII y XVIII, y renacerá con el historicismo del siglo XIX como neomudéjar. Se caracteriza por la pervivencia del uso de formas y técnicas islámicas en las construcciones cristianas. Su denominación proviene del árabe *mudayyan*, “a quien le es permitido quedarse”, nombre que recibió la población musulmana que permaneció en los territorios que pasaban a poder cristiano durante la conquista de la península Ibérica. La necesidad de mantener la vida económica en los territorios conquistados favoreció la permanencia de los mudéjares, bajo determinadas condiciones, hasta su expulsión definitiva a comienzos del siglo XVII. Su aportación a la arquitectura y la decoración fue fundamental en una época en la que era necesaria mano de obra cualificada para levantar las iglesias destinadas a cristianizar los antiguos reinos islámicos, además los mudéjares eran grandes maestros en el uso del yeso, el azulejo, el ladrillo y la madera, materiales que permitían levantar los edificios con rapidez y economía.



Toma de Antequera (1410)



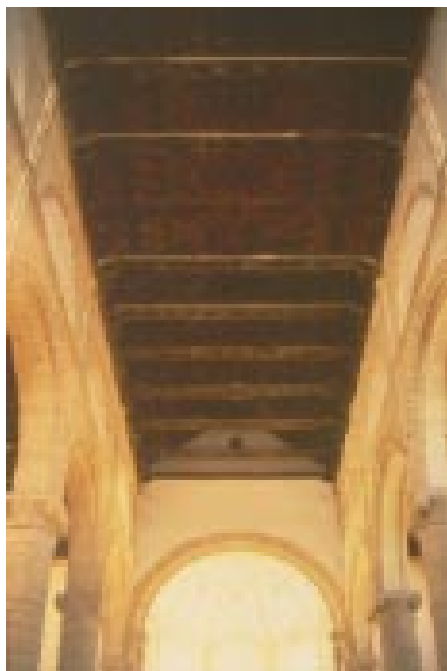
**Toma de Málaga (1487) y
Rendición de Granada (1492)**



**Sublevación y expulsión de los moriscos
del Reino de Granada (1568-1571)**



Decreto de expulsión de España (1610)



Existe cierta polémica entre los historiadores del arte sobre el significado y la denominación de mudéjar, algunos destacan su importancia como fenómeno artístico netamente español que enlaza lo cristiano y lo islámico, sin embargo otros lo consideran carente de importancia estilística entendiéndolo sólo como una influencia islámica en el arte hispánico ya en época cristiana. Disquisiciones aparte, el fenómeno mudéjar tendrá en España una implantación e influencia que perdurará en el tiempo mucho más allá de la expulsión de sus primeros artífices.

Santa María la Mayor (Antequerá) La arquitectura mudéjar se inició, introduciéndose en el románico, a partir de dos focos: el toledano, con excelentes ejemplos como la iglesia del Cristo de la Luz o la de San Román; y el foco leonés de Sahagún, con las iglesias de San Lorenzo y San Tirso. Desde aquí se ejerció una importante influencia en otros templos de las provincias de Zamora, Valladolid, Ávila y Segovia. A partir del siglo XIII, el mudéjar interpretó el estilo gótico manteniendo su influencia en Castilla y desarrollándose con fuerza en Aragón y Andalucía. El mudéjar aragonés contará con bellísimos edificios como el cimborrio de la Seo, las catedrales de Tarazona y Teruel y, en esta misma ciudad, las torres-campanarios de San Martín y El Salvador.

En el mudéjar andaluz se diferencian, cronológica y geográficamente, la Andalucía del Guadalquivir de la Andalucía penibética. En la Andalucía baja, Córdoba seguirá fiel a la tradición local de construir con sillares de piedra, aparejados a soga y tizón; en cambio en Sevilla, no sólo se utilizará el ladrillo, sino que el mudéjar es el resultado de combinar la tradición local almohade con la arquitectura gótica dominante en 1248, fecha de la reconquista de la ciudad.

Por su parte el mudéjar del antiguo reino de Granada, en el que se incluye el malagueño, es consecuencia de las características peculiares de una reconquista tardía (entre 1487 y 1492) y de la pervivencia de lo nazarí, junto con la aparición del arte clasicista del renacimiento. Sin embargo, existen diferencias tipológicas entre los templos mudéjares que se edifican en Málaga, más cercanos a los modelos arquitectónicos de Sevilla y Córdoba, con pilares como soportes, y los granadinos, marcados por el uso de contrafuertes y capillas intercaladas entre ellos.

El Mudéjar en Málaga

El mudéjar malagueño se introducirá con el gótico tardío, imperante en nuestra tierra desde los últimos años del siglo XV y todo el siglo XVI, perviviendo incluso con la introducción de los modelos renacentistas que aparecen con la construcción de la Catedral. Bajo su impronta se construirán las iglesias, necesarias para cristianizar el territorio recién conquistado, y se edificarán casas palaciegas, conventos y hospitales. Sin embargo desconocemos los nombres de los artífices de estas obras, mudéjares asalariados que sin embargo no gozaron de contratos, documentos que se harán frecuentes una centuria más tarde.

El renacimiento llegará tardíamente a Málaga y, a excepción de la magnífica Colegiata Santa María la Mayor de Antequera, su influencia quedará limitada a la sustitución del arco apuntado por el de medio punto y la introducción de algunos elementos decorativos clasicistas, manteniéndose la mayoría de los elementos y materiales mudéjares. Es en esta etapa cuando conocemos por primera vez los nombres de arquitectos, carpinteros y



Iglesia de la Encarnación (Ojén)



Iglesia de San Sebastián (Antequera)

otros artifices, gracias a los minuciosos contratos que se levantaban para la realización de las obras, entre ellos destacamos a Diego de Vergara, maestro de fábrica de la diócesis malagueña, y a su sucesor Pedro Díaz de Palacios que, como buen conocedor del mudéjar sevillano, mantendrá el uso de las armaduras de madera ya avanzado el siglo XVII.

En el siglo XVIII decae la arquitectura mudéjar que quedará oculta en muchas ocasiones por gruesas capas de yeso, utilizadas para reinterpretar los edificios bajo un repertorio ornamental barroco con el que se

encubrirán armaduras, arcos y pilares. No obstante, avanzada la centuria, el mudéjar renacerá en lo que se ha venido a denominar *barroco de ladrillo*, con torres y capillas como muestras más significativas. Grandes alarifes realizarán, con el uso exclusivo de este material, torres, como la de la Colegiata de San Sebastián de Antequera o la Iglesia de San Juan en Málaga, y capillas como la de la Cruz Blanca, Santiago y el Portichuelo, también en aquella ciudad, manteniéndose además la tradición mudéjar en elementos decorativos como el azulejo o en los motivos geométricos utilizados en la pintura mural.

Ya en el siglo XIX, la publicación de la obra “El estilo mudéjar en arquitectura” de José Amador de los Ríos, y la revisión arquitectónica hacia el neogótico propuesta por el francés Violet-le-Duc, impulsarán con fuerza, sobre todo desde el mecenazgo oficial, el estilo neomudéjar, representado especialmente en nuestra ciudad por el arquitecto Juan Nepomuceno Ávila, con obras como la Casa de Maternidad de la calle Ollerías o el Hospital de Santo Tomás, y años más tarde, dentro de las corrientes regionalistas, a Fernando Guerrero



Strachan, autor del Hotel Caleta Palace (conocido después en el Sanatorio 18 de julio), y de la Casa-palacio de Tomás Bolín, aunque buena parte de los arquitectos que trabajan en Málaga utilizarán este estilo en algunas de sus obras hasta bien entrado el siglo XX, como Joaquín de Rucoba en el Mercado de Atarazanas y la Plaza de Toros, Teodoro Anasagasti en el edificio de Correos, o Daniel Rubio en el Mercado de Salamanca.

A pesar de la innovación producida desde entonces por las distintas corrientes artísticas, el neomudéjar, englobado en el impulso que desde los años 70 gozará lo *neopopular*, seguirá presente hasta hoy día en distintas edificaciones tanto de promoción privada, frecuente en urbanizaciones que salpican nuestra costa, o pública en nuevos edificios de ayuntamientos, mercados, etc.

A pesar de la innovación producida desde entonces por las distintas corrientes artísticas, el neomudéjar, englobado en el impulso que desde los años 70 gozará lo *neopopular*, seguirá presente hasta hoy día en distintas edificaciones tanto de promoción privada, frecuente en urbanizaciones que salpican nuestra costa, o pública en nuevos edificios de ayuntamientos, mercados, etc.

Materiales, elementos y estructuras

Los materiales de construcción

Ladrillo, mampostería, yeso, madera y cerámica son los materiales utilizados por la arquitectura mudéjar. Entre todos ellos será dominante el uso del ladrillo como material constructivo y también ornamental, sirviendo además sus medidas y proporciones como módulo arquitectónico. Siguiendo la tradición hispanomusulmana la cerámica será un material muy utilizado como elemento constructivo (tejas, canalones, bajantes...), pero también decorativo, en especial las aplicaciones de azulejos así como otras piezas vidriadas colocadas como remates en los edificios. En las cubiertas será la madera el material utilizado por excelencia, componiéndose magníficas armaduras realizadas por expertos artesanos de la denominada carpintería de lo blanco.



Hospital Bazán (Marbella)

Elementos y estructuras

Los principales elementos de sostén utilizados por la arquitectura mudéjar serán el **pilar y la columna**. El pilar, realizado en ladrillo, será casi siempre octogonal o cuadrado con las esquinas achaflanadas, siguiendo la tradición almohade. La columna, de piedra o ladrillo, se realizará en Málaga sin éntasis y adoptando forma casi cilíndrica.

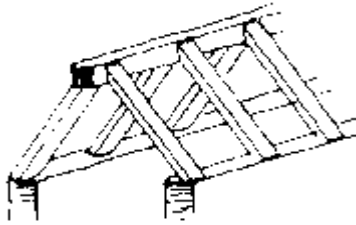
Columnas y pilares reciben la descarga del peso de la cubierta a través de los **arcos**, que adoptan la forma apuntada en el gótico y de medio punto en el renacimiento. El soporte de los aleros de los tejados se realiza mediante **canecillos** de ladrillo o de madera, que se nos presentan en múltiples variedades.

Los elementos sostenidos son básicamente las **armaduras** de madera, aunque también hay que mencionar las bóvedas, ya que no era infrecuente utilizar en los presbiterios bóvedas nervadas góticas, para destacar el lugar más sacralizado del templo.

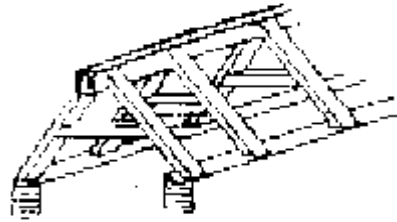
Armadura de par e hilera: Es la armadura más sencilla formada por una viga superior (hilera) y dos más bajas que se unen a la primera por vigas más pequeñas llamadas pares.



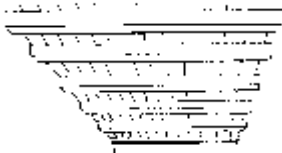
Convento de La Trinidad ((Málaga)



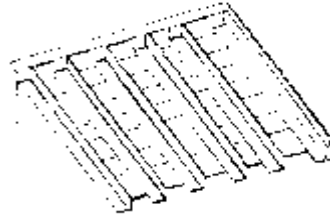
Armadura de par e hilera



Armadura de par y nudillo



Alfarje



Armadura de colgadizo

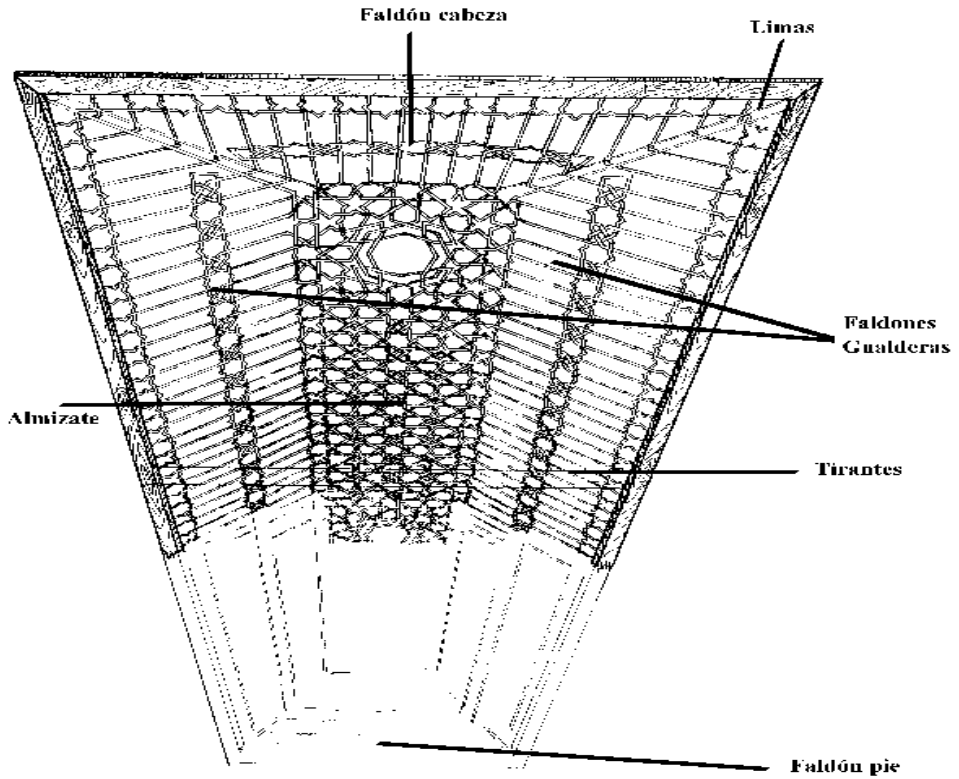
Armadura de par y nudillo: Similar a la anterior tienen unas pequeñas vigas que unen los pares opuestos llamadas nudillos, adquiriendo forma de artesa. Este tipo de armadura cubrirá normalmente grandes espacios rectangulares denominándose su techo *almizate*, los faldones de los lados más largos *gualderas*, y *pies y cabeza* respectivamente a los de los lados más cortos. También puede presentarse con *tirantes* para reforzar su estructura. La armadura se denomina de *lima bordón* cuando lleva una viga de refuerzo en los vértices que unen los faldones, y de *limas mohamares* cuando estas son dobles y paralelas.

Armadura ochavada: Son aquellas que se utilizan para cubrir estancias octogonales o cuadradas.

Armaduras de colgadizo: Son cubiertas a un agua, sujetas por tornapuntas.

Armaduras planas: También muy utilizadas, se presentan en dos variantes, el *alfarje*, compuesto por las vigas y la tablazón sin decorar, y el *tauje*, alfarje que se presenta decorado.

En muchas ocasiones las armaduras reciben una **decoración** geométrica llamada *de lazo*, consistente en líneas que se entrecruzan formando polígonos y estrellas, utilizándose las piñas de mocárabes en el centro de los almizates, aunque también en otras ocasiones podemos encontrar otros motivos, como temas eucarísticos. La lacería y



Dibujo de M^a Dolores Aguilar

los motivos geométricos, usados también en los azulejos o en la pintura mural, o los paños de sebka, utilizados para decorar algunos campanarios como si fueran alminares, son elementos ornamentales de tradición islámica que en el mudéjar se muestran junto a baquetones, agujas, bolas y otros motivos decorativos propios del gótico final.



Hospital Bazán (Marbella)

Podíamos decir lo mismo de los **vanos**. Portadas, ventanas y arquerías combinarán arcos de tradición islámica como el de herradura o el lobulado, y góticos como el apuntado o el conopial. Los

arcos aparecerán en ocasiones decorados con **alfiz**, elemento decorativo islámico que lo enmarca exteriormente, y con azulejos de motivos geométricos en las albanegas.

En ocasiones los vanos se cubren con **ajimeces**, antecedente de los cierros de los balcones, normalmente cubiertos con tupidas celosías que permitían ver sin ser visto, siguiendo el carácter intimista que la arquitectura islámica confería a la vivienda. Los ajimeces



**Iglesia de Santiago
(Málaga)**

volados fueron prohibidos con la conquista cristiana para permitir una mejor ventilación de las calles, los **guardapolvos**, tejadillos colocados encima de los balcones y ventanas, serían los elementos que los reemplazarían.

Por último destacamos especialmente en este apartado las **torres**, tal vez la estructura del templo en la que se hace más evidente la influencia islámica.



Hospital de Santo Tomás (Málaga)

Cuentan para ello con un claro antecedente de la reutilización como campanarios de los antiguos alminares de las mezquitas. La tradición mudéjar se plasma con fuerza en estas edificaciones en las que aporta soluciones arquitectónicas ágiles y prácticas, sin obviar solidez y una estética armoniosa que estará presente durante el siglo XVII y enlaza con las obras en ladrillo del siglo XVIII.



Guardapolvos (Marbella)



**Iglesia de Santiago
(Málaga)**

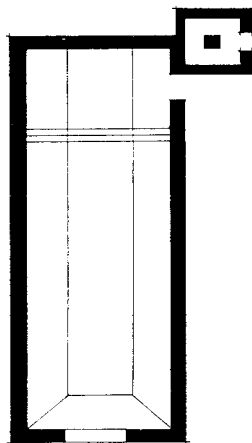
En cuanto a tipología, destacamos especialmente las torres que cuentan con varios pisos cubiertos con bóvedas a los que se accede por medio de una escalera, y las construidas con un muro o machón central. Otras torres se nos presentan con características mudéjares como la separación de los distintos cuerpos por líneas de impostas, la existencia de canecillos, el remate con tambor octogonal, y el empleo del ladrillo como material constructivo y decorativo.

TIPOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA MUDÉJAR DE LA PROVINCIA

Arquitectura religiosa

Iglesias

La erección de iglesias en la provincia de Málaga se adapta, en una primera época, a la función evangélica propia de un territorio recién conquistado, en el que se debía imponer rápidamente los símbolos cristianos sobre la religión vencida, para con el paso del tiempo pretender con el planeamiento de las iglesias dar respuesta fundamentalmente a la cantidad de feligreses que debía acoger. A las pequeñas poblaciones, generalmente ubicadas en las sierras, precisamente fue donde se desplazó la población mudéjar, luego morisca, que debió ejercer influencia en las concepciones artísticas de las nuevas construcciones, que solían aprovechar elementos de las mezquitas, eran de reducidas dimensiones y una sola nave. Como iglesias que siguen este modelo destaca-

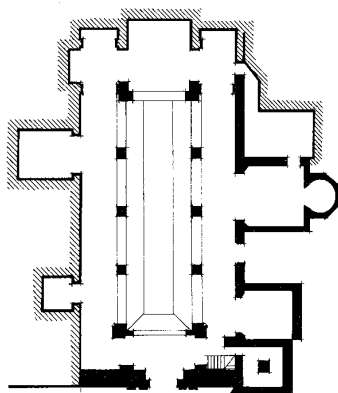


mos las parroquiales de Árchez, Salares, Riogordo, Ojén, Corumbela, Daimalos, Iznate y Almargen. Mientras en los núcleos más grandes, las iglesias proporcionales a la población, se hacían habitualmente de tres naves, por arquitectos conocedores de los estilos artísticos predominantes en cada periodo. La influencia mudéjar en los templos cristianos recoge ciertamente la tradición arquitectónica de las mezquitas, configurando espacios de una gran espiritualidad, con una iluminación muy sutil, características apropiadas para el desarrollo de la liturgia musulmana, que se deja traslucir también en la disposición focal de la arquitectura, dotando a las cabeceras con



Parroquial de Salares

presbiterios muy cerrados que recuerdan a los mirab. Los principales templos que responden a este tipo de planta son Santa María la Mayor y San Juan Bautista de Vélez-Málaga, la Encarnación de Álora, Santa María la Mayor de Antequera, San Juan Bautista de Coín, N^a S^a de los Remedios de Ardales, la Encarnación de Comares y Santiago en Málaga.



Fachada y planta de Ntra. Sra. de los Remedios (Ardales)

Conventos

La mayor parte de los conventos son de nueva planta y en el planeamiento recogen las directrices arquitectónicas de las distintas órdenes, desarrollándose el mudéjarismo en elementos constructivos y decorativos. Pero otros surgen a partir de residencias domésticas, a las que se van añadiendo casas, muchas impregnadas de reminiscencias hispanomusulmanas, que dejan su impronta en la arquitectura conventual.

**Convento de San Francisco(Vélez-Málaga)**

Pocos son los conventos gótico-mudéjares que se han conservado, a destacar Santo Domingo y San Francisco en Ronda y San Francisco en Antequera, sin embargo en el Renacimiento, la arquitectura conventual nos ofrece una interesante conjunción entre este estilo y el mudéjar, en sus claustros y con la utilización de armaduras en sus capillas y dependencias, citamos como ejemplo a los conventos de San Francisco y Santa Clara, en Vélez-Málaga, Santo Domingo, en Archidona, y la Victoria y la Trinidad, en Málaga.

**Convento de los Ángeles(Málaga)**

Capillas

Las capillas callejeras responden a una tendencia muy propia del barroco, desarrollada a partir de la nueva religiosidad trentina, que mediante un urbanismo lleno de teatralidad pretende sacralizar la vida cotidiana de los creyentes. Pero en algunos casos encontramos además un fuerte apego a la tradición mudéjar en los constructores de estas capillas, el uso del ladrillo, las cubiertas a cuatro aguas, al estilo de los pabellones granadinos, elementos decorativos como las estrellas de ocho puntas, las placas, o el uso de las bóvedas nervadas ponen en relación directa a estos monumentos barrocos con el fuerte arraigo de los sistemas constructivos y decorativos del mudéjar. Una interesantísima muestra en este sentido la constituyen las capillas antequeranas de El Portichuelo, Santiago y la Cruz Blanca.



Iglesia de Santiago (Antequerana)

Arquitectura civil

Palaciega

En el gótico-mudéjar son muy escasos los ejemplos de arquitectura palaciega ya que la nobleza consideraba más afín y representativa para su imagen el estilo renacentista. Sin embargo, en palacios como el de Mondragón, en Ronda, o Buenavista, en Málaga, el mudéjar, como en la arquitectura religiosa, se deja notar en los componentes constructivos,



Palacio de Mondragón (Ronda)

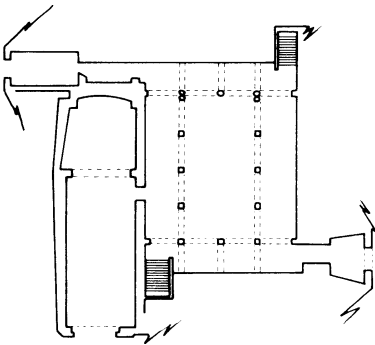


Palacio de Buenavista (Málaga)

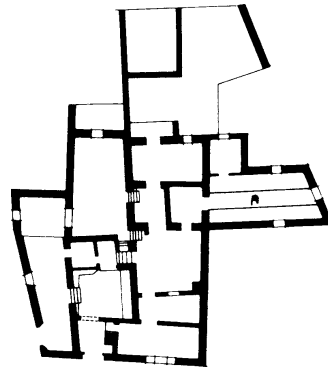
pero especialmente en la decoración donde pretende recoger el refinamiento y sensualidad de los palacios islámicos, así como en la concepción espacial que desarrolla buscando la compartimentación, el gusto por la sorpresa, los ambientes reservados y los juegos de luces y sombras. La noción arquitectónica de los estilos artísticos occidentales se altera, el orden y proporción característico del clasicismo rara vez se cumple en su totalidad, surgiendo la asimetría y dejando lugar a la fantasía creativa.

Hospitales

La tradición islámica en este tipo de edificios prácticamente no existe, por lo que en cuestiones funcionales el mudéjar poco aporta al planeamiento, aunque sí que queda patente en los aspectos constructivos y formales de sus fábricas. Al igual que en los conventos existen diferencias por el principio fundacional, ya sean hospitales nacidos por yuxtapo-



Hospital de San Juan de Dios (Vélez-Málaga)



Hospital Bazán (Marbella)



Hospital de San Juan de Dios(Velez-Málaga)

sición de casas donadas o adquiridas por la institución, como el Hospital Bazán de Marbella, o bien provengan de un plan edificatorio previo, como el Hospital de San Juan de Dios de Vélez-Málaga.

Arquitectura doméstica y urbanismo

El urbanismo de corte islámico sigue una lógica distinta al de tipo occidental, basándose en el desarrollo orgánico de la ciudad sin un planeamiento, dando lugar a unas calles abigarradas y sinuosas, tanto en el trazado, como en el alzado, conformando iluminación y sombra mediante arcos y algarfas, además aparecen adarves, que incluso se cierran mediante postigos. En la provincia de Málaga la herencia cultural y lo apropiado para adaptarse al clima, hizo perdurar esta disposición tras la conquista cristiana. Incluso en intervenciones urbanísticas del siglo XVIII, inspiradas en plazas francesas, como en la Ochavada de Archidona, alcanza la influencia mudéjar, apreciable en la alternancia



Casa del Corregidor (Marbella)



Plaza Ochavada (Archidona)

dapolvos, mientras las entradas facilitan el acceso, pero evitan la indiscreción, descentrando la puerta o interponiendo zaguanes. Casas de este tipo, dentro de un trazado bien conservado podemos contemplarlas en Velez-Málaga, Frigiliana, Casarabonela y Casares, por citar unos ejemplos.

bícroma y la asimetría de las fachadas, y el carácter íntimo que disfruta su patio interior.

Las viviendas siguen este sentido, en el que predomina la vida interior en detrimento de la calle, los patios permiten el mundo íntimo de la casa, regulando luz y aire, abriéndose más los vanos a este espacio que al exterior, del que se protegen con guar-



Barrio de la Villa (Velez-Málaga)



JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura